



R-DNAT-2023-0714  
SALTA, 18 de mayo de 2023  
EXPTE. N° 10.404/2023

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Asociación Geológica de Estudiantes Universitarios de Salta obrante a fs. 01; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicitan el aval académico al Ciclo de Charlas Geológicas: "En Conmemoración del Día de la Minería", llevadas a cabo el día 05 de mayo del año en curso en esta Unidad Académica.

Que es de suma importancia complementar la formación académica con actividades donde profesionales de esta Unidad Académica y del sector privado, pudieron intercambiar experiencias y conocimientos sobre la disciplina.

Que a fs. 2 obra el cronograma de actividades y charlas desarrolladas y a fs. 3 consta una breve reseña del currículum vitae de los expositores.

Que, a través de Resolución Rectoral N° 1096-16 se aprobaron las pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Considérese de **INTERÉS ACADÉMICO** el Ciclo de Charlas Geológicas: "*En Conmemoración del Día de la Minería*", llevadas a cabo el día 05 de mayo del año en curso en esta Unidad Académica, en virtud de la importancia de complementar la formación académica con actividades donde profesionales de esta Unidad Académica y del sector privado, puedan intercambiar experiencias y conocimientos sobre la disciplina.

**ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR** que disertaron sobre los siguientes temas, los profesionales que se detallan a continuación:

- **Geól. Gonzalo Mauro de la HOZ:** "El ingrediente secreto de la tecnología".
- **Geól. Juan Marcos TERRAZAS:** "Aspectos generales sobre la exploración".
- **Geól. Paola Verónica LUNA:** "Mujeres, minería e hidrogeología".
- **Dr. Ricardo ALONSO:** "El nacimiento histórico de la minería en Argentina".



R-DNAT-2023-0714  
SALTA, 18 de mayo de 2023  
EXPTE. N° 10.404/2023

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al Geól. De la Hoz, Geól. Terrazas, Geól. Luna, Dr. Alonso, AGEUS, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA para conocimiento.

aim

Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES